



Palabras del Lic. Rafael Ovalles, Director General del INFOTEP
En la firma del Convenio INFOTEP/Policía Nacional
Martes 21 de mayo 2019, 10:30 am.
Sede Policía Nacional
Santo Domingo, D. N.

En las permanentes discusiones sociales sobre la Policía Nacional que queremos los dominicanos y las dominicanas, la propuesta de elevar el nivel profesional de los miembros de esta institución ocupa un lugar cimero.

Se interpreta correctamente que la formación en las áreas de su competencia, permiten al agente policial rendir un servicio cuya calidad satisfaga las necesidades y expectativas de la ciudadanía y, por tanto, mejore el clima de seguridad al que tenemos derecho.

En su objetivo 1.2., referido al imperio de la ley y la seguridad ciudadana, la Estrategia Nacional de Desarrollo plantea “asegurar la debida coordinación y articulación entre las instituciones especializadas, organismos comunitarios y población en general, en el diseño y ejecución de las políticas de prevención, vigilancia y persecución del delito, el crimen y la violencia ciudadana, incluyendo la violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes, con el propósito de lograr la construcción de comunidades seguras”.

Este y otros objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo pautan las políticas públicas del gobierno del presidente Danilo Medina en materia de seguridad ciudadana. Entre los principales protagonistas de estas políticas está, desde luego, la Policía Nacional.

Pero colaborar positivamente con la construcción de una sociedad segura, no es un mero acto de voluntad. Para lograr el éxito, los responsables de las políticas públicas tienen también que ser capaces de gerenciar con amplitud de miras sus propias instituciones.

Es en esta dirección en la que avanzan el **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep)** y la Policía con la firma de este convenio, que tendrá alcance nacional y una vigencia de dos años.

En ese lapso, el **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep)** desarrollará un programa formativo en áreas prioritarias para la contraparte

y que, *grosso modo*, abarca el desarrollo de habilidades gerenciales y de mandos medios, el manejo de herramientas de tecnología de la información, gestión financiera y comunicación.

La redacción de informes técnicos, manejo de conflictos, orientación al ciudadano y asesoría en la planificación estratégica y gestión del talento humano, forman parte del currículo de los ciclos formativos.

El programa, en el participarán miembros de los distintos niveles de la Policía Nacional, se complementa con otro dirigido a los integrantes de las unidades de patrullaje, que serán instruidos en las nuevas disposiciones de tránsito, cuidado y conservación de los vehículos, y en la actualización tecnológica de los técnicos de los talleres de mecánica, con la finalidad de optimizar el uso de las unidades vehiculares.

Adicionalmente, y en el interés mutuo de dar continuidad a la capacitación más allá de la duración temporal del convenio, el Infotep formará metodológicamente a docentes sugeridos por la Policía para que en el futuro inmediato ejerzan como facilitadores en las áreas ya mencionadas.

Hace apenas unos días, el **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep)** inauguró un programa en ciberseguridad cuyos contenidos fueron enriquecidos por la experiencia de la Policía en la materia. De sus 200 participantes iniciales, 65 pertenecen a distintas dependencias de esta institución. El dato viene a corroborar la voluntad de colaboración mutua que hoy reforzamos con la firma de este acuerdo.

Como su director general, no puedo menos que sentirme satisfecho en cada ocasión en que el Infotep amplía el universo de los beneficiarios de sus acciones formativas. La certeza de la capacidad transformadora del conocimiento es el motor que impulsa nuestra dinámica institucional y nos permite ponernos metas cada vez más ambiciosas.

Como he dicho en otras ocasiones, todo acuerdo interinstitucional establece las múltiples responsabilidades de las partes firmantes. En ese sentido, el de hoy no es una excepción. Pero también cada acuerdo posee significados implícitos particulares. Esta vez, esos significados remiten a la voluntad de dotar a los guardianes del orden y la paz sociales de las herramientas necesarias para cumplir con su papel de manera idónea.

No me cabe duda de que esos objetivos serán exitosamente alcanzados.

Muchas gracias y feliz resto del día!